



# La Matrícula para el Año Escolar

del 2018-2019

**Vencimiento de inscripción:** el 3 de abril del 2018  
**Fecha de la lotería:** El 4 de abril del 2018

**Devuelva aplicaciones por correo o correo electrónico:**  
164 Bruckner Blvd, Bronx, NY 10454  
Eramirez@sbcscica.org

**Sesiones Informativas:**  
El 6 de febrero y el 7 de marzo @ 4:30PM

**Entregue en persona:**  
164 Bruckner Blvd, Bronx, NY 10454

*Una solicitud se tiene que llenar para cada estudiante • Por favor llene toda la información requerida*

INFORMACION DEL ESTUDIANTE	
Nombre Completo: _____	Fecha de Nacimiento: _____ F: ____ M: ____
Dirección: _____	Apt: _____
Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____	ID / OSIS Número del estudiante (si lo sabe): _____
Idioma hablado en casa: _____	Grado que el estudiante entrara en septiembre del 2018 (circule uno) <b>K 1 2 3 4</b>
<b>5</b>	
Reside usted en el Distrito Comunal 7 (circule uno) SI NO	

LLENAR LA INFORMACIÓN SIGUIENTE ES OPCIONAL Y NO INFLUIRA EN LA POSIBILIDAD DE ADMISION A LA ESCUELA

(Opcional) El estudiante esta en clases de inglés como segundo idioma o clases bilingües (circule uno) SI NO

(Opcional) El estatus de educación especial (IEP) (circule uno) SI NO

INFORMACIÓN DE LA ESCUELA ACTUAL	
Escuela Actual: _____	Dirección: _____ Teléfono: _____

(1) INFORMACIÓN DEL PADRE/ENCARGADO:	
Nombre: _____	Teléfono de la casa: _____
Dirección: _____ Apt: _____	Teléfono del trabajo: _____
Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____	Teléfono Celular: _____
Correo electrónico _____ (La confirmación será enviada vía correo electrónico, si lo provee):	
_____	

(2) INFORMACIÓN DEL PADRE/ENCARGADO:	
Nombre: _____	Teléfono de la casa: _____
Dirección: _____ Apt: _____	Teléfono del trabajo: _____
Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____	Teléfono Celular: _____
Correo Electrónico _____ (La confirmación será enviada vía correo electrónico, si lo provee):	
_____	

Nombre de los hermanos/as que asisten SOUTH BRONX CHARTER SCHOOL FOR INTERNATIONAL CULTURE AND THE ARTS

Para uso oficial solamente



## La Matrícula para el Año Escolar

del 2018-2019

SE RECIBIO EI: \_\_\_\_\_ CSD: \_\_\_\_\_ SIB: \_\_\_\_\_ NUMERO DE LOTERIA: \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Firma del padre, madre o tutor legal: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Si Ud. cambia su dirección o número de teléfono, por favor de llamar al 718-292-5737 (Carmen Aquino)**

### Instrucciones de Aplicación:

**Una aplicación deberá completarse para cada niño que desee asistir South Bronx Charter School for Int'l Culture and the Arts.**

- Solamente una aplicación por estudiante será aceptada.
- La aplicación debe ser **enviada o por correo electrónico**: 164 Bruckner Blvd., Bronx, NY 10454 o [eramirez@sbscsica.org](mailto:eramirez@sbscsica.org)
- **Entregar personalmente a**: 164 Bruckner Blvd., Bronx, NY 10454
- Las aplicaciones deben ser recibidas antes del **3 de abril del 2018** para que puedan participar en la lotería.
- Una aplicación debe ser sometida por cada hermano antes del sorteo de la lotería ( Para el propósito de la lotería, dos estudiantes se consideran hermanos solamente si uno tienen un padre, encargado legal, un padre adoptivo legal que sea también el padre legal, encargado o padre adoptivo legal del otro estudiante) Se considera a un adulto el padre legal de un estudiante si hay prueba de la sangre (según la evidencia de un certificado de nacimiento valida) por adopción legal (según la evidencia por los documentos validos, apropiados de la corte, o de una unión legal (es decir padrastro/madrastra, según la evidencia por documentos valido de la familia. Se considera a un adulto legal de un estudiante si hay prueba de tal relación (según las evidencias por documentos validos, apropiados de una corte).
- Las aplicaciones no serán consideradas validas hasta que se hayan recibido, repasadas por completo y una tarjeta sea enviada como confirmación al nuevo aspirante. (correo electrónico o enviada por correo)
- Si la información en la aplicación es incorrecta la aplicación será considerada inválida y la oferta hecha por la escuela basada en la información será cancelada.  
(Por ejemplo dar información falsa acerca del grado de entrada del estudiante)
- Si la información tal como, la dirección del estudiante o del padre/encargado, o los números de teléfonos cambian usted deberá notificar a la escuela de modo que ellos puedan ponerse en contacto con usted para ofrecerles un lugar al estudiante en la escuela.
- La escuela está disponible para todos los entrantes del **K-5** basado en el espacio disponible.
- Cualquier niño que cualifique bajo las leyes de las escuela pública de Nueva York cualifica para ser admitido al South Bronx Charter School for International Culture and the Arts; no hay cuota de admisión
- La admisión no será basada en la inteligencia, logro o aptitud, capacidad atlética, inhabilidad, pertenencia étnica, raza, credo, genero, origen nacional, religión o ascendencia.
- Los estudiantes que tengan una incapacidad, inhabilidad o puedan estar necesitados de servicios o programa de educación especial serán elegibles para la admisión en la escuela en la misma base que el resto de los estudiantes. Sin embargo, si nuestra escuela no se puede equipar o diseñada para satisfacer la inhabilidad o las necesidades de un estudiante en particular. Esta determinación se podrá hacer después de las inscripciones y por un comité o subcomité en la educación especial (CSE) en el distrito escolar que niño reside. En el caso, que nuestra escuela sea juzgada o que no pude hacer un ajuste educativo adecuado para un niño lisiado o con necesidades especiales en particular, nuestra escuela deberá enviar al estudiante a una escuela del distrito que pueda proveerle los servicios especiales necesarios que el niño requiere bajo la ley.
- No se requiere ningunas pruebas, ni examen de admisión

**Los estudiantes serán admitidos a la escuela mediante una lotería.**

- Esta lotería estará abierta a todos los estudiantes en los grados **K-5**.
- Todas las aplicaciones que se reciban antes o el **3 de abril del 2018** serán incluidas en esta lotería. La lotería se realizara el **4 de abril del 2018 en el 164 Bruckner Blvd en el Bronx.**



## La Matrícula para el Año Escolar

del 2018-2019

- Preferencia será dada a los estudiantes que tienen hermanos en la escuela (en distrito 7 y fuera de distrito 7) y después a los que residen en el distrito comunal 7, final a los que residen fuera del distrito comunal 7.
- Si los estudiantes escogidos no aceptan la plaza entonces esos espacios serán ofrecidos a otros estudiantes en la lista de espera.

**Declaración de No Discriminación:** *Una escuela chárter no discriminar o limita la admisión de cualquier estudiante en cualquier forma ilegal, en particular sobre la base del origen étnico, origen nacional, género, discapacidad, capacidad intelectual, medidas de logro o de aptitud, habilidad atlética, raza, credo, religión o ascendencia. Una escuela no puede requerir ninguna acción por parte del estudiante o la familia (como un examen de admisión, entrevistas, ensayos, la asistencia a una sesión de información, etc.) para poder presentar una solicitud de admisión a la escuela.*